

Instituto Politécnico

Universidad Nacional de Rosario Universidad Nacional de

Ficciones, Ensayos y Montajes

2º Año

Cód. 19207-26

Patricia Ghisoli



Dpto. de Cultura

Lenguaje Dramático II

Masterización: RECURSOS PEDAGÓGICOS



Introducción

En el primer año estudiamos acerca de los conceptos de convención teatral, el convivio, la estructura dramática (entorno, personaje, acción y conflicto), los lenguajes que intervienen en el teatro y el patrimonio cultural local.

En segundo año ponemos esos conocimientos en juego para aprender acerca de los siguientes aspectos:

- La puesta en escena. Es decir, el proceso de montaje de una producción escénica.
- La apreciación estética y el análisis de obras, tanto clásicas como contemporáneas y otras cercanas a nuestro territorio.
- La posibilidad de ensayar adaptaciones de fragmentos de diferente naturaleza y ponerlas en escena.
- La escritura de breves textos dramáticos propios y su montaje.

Este cuadernillo es un material conceptual que se sustenta en las propuestas pedagógicas de las prácticas escénicas desarrolladas en el aula.

Acontecimiento escénico:

A la puesta en escena que nos proponemos la podemos denominar “acontecimiento escénico”, siguiendo al investigador argentino Jorge Dubatti (2007):

“El acontecimiento escénico o teatral es un suceso en vivo, irrepetible y efímero, basado en la reunión física de actores y espectadores (convivio) en un mismo tiempo y espacio. Se define como una «zona de experiencia» que produce *poiesis* corporal (creación de mundos) y altera la realidad cotidiana a través del intercambio energético directo”.

El concepto se estructura sobre tres pilares fundamentales:

El Convivio: Es la reunión de cuerpos presentes, en un territorio determinado.

La Poiesis Corporal: El uso del cuerpo vivo del actor para construir un mundo paralelo poético con sus propias reglas, diferente al cotidiano.

La Expectación: La participación activa del espectador, que no solo observa, sino que incide en la construcción de la experiencia mediante su presencia y respuesta.

Espacio:

Nuestro cuerpo viviente es la expresión del espacio durante el tiempo, y del tiempo en el espacio. La duración y los alcances de nuestros movimientos son lo que nos permite empezar a conocer las dimensiones del espacio. Cuando transitamos por el espacio lo hacemos en un ritmo y de una forma determinada. Realizamos exploraciones corporales para ampliar nuestra percepción y conciencia espacial. Esos recorridos, observados por un espectador, ya pueden contar algo que pasa, algo que acontece: una ficción.

En cada improvisación de una escena, se crea un espacio imaginario diferente y se analizan las modificaciones.

Por ejemplo, resultará diferente el movimiento grupal si se trata de un entorno de oficina al movimiento grupal que se produce en una plaza pública.

Además, podemos utilizar objetos como cajas de cartón, sogas, papel, telas, para la transformación del espacio real en ficcional. Adecuar espacios escolares para ensayar escenografías y trabajar colaborativamente con la cátedra de Lenguaje Visual.



Corporalidad:

Aunque no somos plenamente conscientes, permanentemente nos estamos expresando y comunicando con nuestro cuerpo. Esa capacidad expresiva del cuerpo es potenciada en el lenguaje dramático.

Pero, además, el cuerpo es la condición de nuestra existencia.

Es común la frase: “voy a hacer algo con el cuerpo”. O “Hoy hacemos ejercicios con el cuerpo”.

Pero... ¿Hay posibilidad de hacer algo “sin” el cuerpo? Evidentemente no. El cuerpo es protagonista de todo acto humano.

Por eso no decimos que tenemos un cuerpo, sino que: **SOMOS UN CUERPO.**

Somos un cuerpo, no solamente desde el punto de vista biológico sino también histórico, social, cultural. Es decir, con todo lo que lo atraviesa: su historia, sus emociones, sus singularidades físicas, su educación, su contexto, etc.

A esta idea más amplia y compleja de cuerpo la llamamos: **CORPORALIDAD.**

Desde este concepto implementamos las técnicas corporales y vocales para ampliar nuestras posibilidades expresivas y ponernos en acción.

Hacia la puesta en escena

El teórico Patrice Pavis (2011) en su libro llamado Diccionario del teatro, define la puesta en escena como “Actividad que consiste en la organización, dentro de un espacio y un tiempo de juegos determinados de los distintos elementos de interpretación escénica de una obra dramática” (p. 363)

Podemos decir entonces que la puesta en escena resulta del conjunto de acciones llevadas a cabo para realizar un espectáculo. Por lo tanto, es algo que está en permanente movimiento y que es producido por muchas personas que van tomando decisiones para llevar adelante la ficción.

El director argentino Rubén Szuchmacher (2015) menciona elementos que hacen posible una puesta en escena. La conceptualiza como un objeto configurado por cuatro artes: la arquitectura, las artes visuales, las artes sonoras y la literatura.

Es importante destacar que los elementos de la puesta en escena son articulados por:

- la producción (el hacer de las personas que deciden cómo realizar las materializaciones de tales elementos)
- y los supuestos sobre la mirada del espectador (quienes toman las decisiones imaginan cómo impactarán en el público, de acuerdo a sus saberes previos y al contexto social)

Toda puesta en escena supone un sistema de producción que involucra personas con diferentes posibles roles: No sólo actores, directores, escenógrafos, vestuaristas, compositores, coreógrafos, autores dramáticos, etc. sino también personal técnico, maquinistas, operadores de iluminación y de sonido, utileros, personal administrativo, etc. Y por supuesto: los espectadores.

a- **La arquitectura** establece prioritariamente las relaciones espaciales entre la escena y el espectador. Implica que los espacios escénicos pueden ser analizados, tanto desde el punto denotativo como connotativo. Responde a las preguntas sobre dónde se ubica el público, cómo delimitar el escenario, el análisis del contexto del establecimiento donde se realiza la función, etc.

b- **Las artes visuales** dan cuenta de todo aquello que el ojo percibe materialmente (escenografía, decorado, ambientación, utilería, vestuario, maquillaje, iluminación, además de la forma de los cuerpos de los intérpretes). Se trata de la producción de objetos a partir de formas, dimensiones, colores, planos, volúmenes, niveles, líneas y luz. Algunas especificaciones a modo de ejemplo:



Escenografía: Contribuye a crear el entorno. A través de los tiempos, el concepto de lo que debe ser una escenografía ha ido cambiando. De la idea bidimensional de “decorado” (los telones pintados) se pasó a un realismo con volumen y un naturalismo puntilloso. En la actualidad hay además múltiples tendencias que abren el escenario, lo transforman, integran al público, etc.

Utilería: Se suele denominar así a los objetos o utensilios que no corresponden a la escenografía. Pueden ser cosas que el actor o la actriz manejen con sus manos.

Vestuario: Contribuye al personaje, le aporta carácter.

Estos elementos sirven para aportar énfasis visual, identificar e impulsar la personalidad del personaje. Para ello puede ser suficiente simplemente una prenda, un accesorio, un color característico, un complemento o un objeto especial o particular. Estos elementos pueden por ejemplo acentuar una particularidad, una época, un territorio, un rol.

Iluminación: Más allá de los recursos técnicos de artefactos que tiene una sala convencional, nuestros espacios escolares pueden pensarse escénicamente priorizando lugares con más luz o con más sombra, se pueden tener en cuenta otras fuentes de luz como por ejemplo linternas. Experimentar con distancias cerca o lejos de la luz, etc.

c- **Las artes sonoras** dan cuenta de lo que se escucha y del transcurrir del tiempo. Se relacionan con la duración de los espectáculos, con los sonidos y ruidos de la escena, con la música propiamente dicha y las voces de los intérpretes.

Música y sonido: Dan clima, ritmo, atmósfera a la obra. Pueden marcar pausas, silencios, momentos intensos. Puede ser ejecutada en vivo a la vista del público u oculta detrás de escena. También puede estar grabada y operada por alguien en el rol de técnico.

Lo importante de todos estos recursos escénicos es que están en función de lo que queremos decir. Y para eso cada decisión tendrá un por qué, un fundamento.

d- **La literatura** da cuenta del acontecer narrativo a través de las palabras y el movimiento.

En este punto haremos una **diferenciación entre texto dramático y texto espectacular**.

Texto dramático: Son obras escritas para ser representadas en escena. ¿Cómo identificarlas, leerlas e interpretarlas?

Lenguaje Dramático II

Drama significa acción. Se habla de texto dramático cuando el acto comunicacional no se consuma con la lectura, sino que su intención final es ser puesto en acción, pero en acciones concretas, con personas de carne y hueso encarnando a los personajes que las llevan a cabo.

Los dramaturgos son las personas especializadas en escribir obras de teatro. Algunos de los más conocidos son Shakespeare, Moliere, Ibsen, Chejov, etc. En Argentina son reconocidos muchos dramaturgos, entre ellos: Armando Discépolo, Mauricio Kartún, Griselda Gambaro y muchos más. Esas obras están diseñadas para que se representen en un escenario con un público en vivo.

Un texto dramático tiene diálogos. Se indica en nombre del personaje y sus líneas (lo que dicen) Además hay acotaciones que indican movimientos, reacciones, entonaciones, detalles escenográficos, de iluminación, en fin, aquello que el dramaturgo considera importante mencionar. A estas acotaciones se les llama didascalias. Son las indicaciones del/a autor/a para contextualizar, describir o caracterizar elementos de la escena o de los personajes.

Es interesante animarnos a explorar una lectura analítica de un texto dramático tratando de interpretar las acciones dramáticas de los personajes, y aventurarnos no solo con lo que está dicho, sino también con lo que no está dicho.

Por otro lado, nos referimos a **texto espectacular** como el resultado concreto del texto dramático puesto ya en escena. En otras palabras sería el espectáculo en su totalidad, en el que participan *autor/a, director/a, técnicos/as y actores/actrices*.

Cabe aclarar que “la naturaleza del texto dramático es literaria pero también escénica aunque en un plano de representación imaginario-mental. A diferencia del texto espectacular, cuya naturaleza escénica no es imaginaria-mental sino real, tiene estatuto de realidad física.” (Dubatti,J.,1999, p. 52)

A quien se dedica a crear textos teatrales /dramáticos se lo denomina dramaturgo/a. “A partir del siglo XX, se ha desarrollado la llamada “dramaturgia del actor”, incorporando la personalidad de los actores al proceso de construcción dramática. El término dramaturgia se ha extendido también a los quehaceres de los directores y otros técnicos y creativos teatrales. Se habla por lo tanto de la dramaturgia del director, del iluminador, del vestuarista o del escenógrafo, refiriéndose a su particular lectura del texto dramático y de su traslado al escenario.”



El trabajo grupal y la creación colectiva

El teatro es una actividad social y socializadora. No existe el teatro en forma individual. Por lo tanto, cuando pensamos en teatro pensamos en grupo. Cabe aclarar que no se trata de una mera suma de personas, sino de un grupo formado por personas con semejanzas y diferencias que se convocan para una tarea en común. En las tareas de construcción colectiva es posible pensar que cada integrante puede desarrollar su singularidad y a la vez todos pueden construir un “nosotros”. Valoramos entonces la escucha atenta, el respeto y el cuidado del propio cuerpo y del cuerpo de los demás. Resolver un producto colectivo, implica compromiso y participación activa para un objetivo común, interaccionando y siendo capaces de lograr que los propios intereses sean escuchados y de aceptar y valorar, también las propuestas de los compañeros.

Podemos trabajar colectivamente de diferentes formas:

Mostrando el resultado de una improvisación.

Adaptar cooperativamente el texto de un autor.

Realizar un proceso de creación de un texto propio entre todos.

Llevar a cabo el montaje de una producción en el marco del aula.

Apreciación estética

La apreciación estética es la capacidad humana de percibir, sentir y valorar aspectos del arte, la naturaleza o el entorno. Implica un proceso de observación, interpretación y juicio crítico que conecta la experiencia sensorial con la comprensión intelectual.

Involucra el uso de los sentidos, genera sentimientos como el disfrute, la admiración, la sorpresa ante lo observado. Permite analizar y considerar el contexto histórico, el autor y la intención de la obra para una mejor comprensión.

¿Para qué sirve?

Desarrollar el sentido crítico: Ayuda a analizar y entender las expresiones artísticas más allá de lo inmediato. Fomenta la sensibilidad, la creatividad y la apertura mental. Permite entender y disfrutar del entorno.

La apreciación estética no se limita solamente al momento en que vamos al teatro o a un museo, es también una forma de ver y experimentar la vida cotidiana. Es como ponerse unos anteojos para ver más y mejor.

Los clásicos

Los relatos que se contaban en la antigüedad clásica pasaban de boca en boca y de generación en generación por medio de la tradición oral. La lectura estaba destinada a unos pocos.

Las viejas historias, que en la Edad Media se contaban en las largas noches de invierno al pie de la chimenea o el fogón, pasaron a ser, siglos más tarde, la materia prima de los cuentos para niños, de donde salieron además obras de teatro infantil y cine de animación.

Las culturas más antiguas en las distintas regiones del planeta han concebido relatos épicos sobre la creación del mundo y sobre su propia historia y vida social por medio de fábulas, mitos, poemas y otras formas de expresión, para salvaguardar su pasado y los elementos más significativos de su experiencia vital y cultural. Muchas de estas obras se han convertido en clásicos que fueron representados una y otra vez. En ocasiones los podemos ver recontextualizados, adaptados en ciertos fragmentos o en su totalidad.

La **adaptación** es un proceso de reelaboración de materiales dramáticos preexistentes, como adaptaciones de diálogos o espacios ficcionales, construcciones de analogías, actualizaciones idiomáticas, etc.

También es habitual reconocer **versiones libres** de clásicos, que son re-lecturas creativas y autónomas de un texto original.

En la biblioteca del Instituto Politécnico “Gral. San Martín” hay disponibles varios ejemplares de libros de teatro con textos clásicos para explorar.

¿Se animan a adaptar un fragmento de un clásico para ser representado por ustedes? Bienvenidos al fascinante mundo del Teatro.

Patricia Ghisoli



Referencias bibliográficas

Dubatti, J. (2007). *Filosofía del Teatro I. Convivio, experiencia, subjetividad*. Buenos Aires: Editorial Atuel.

<https://youtu.be/HECyAU8wYDU?si=oHxbLIYucilIV4J3> “Poéticas del acontecimiento teatral”
Conferencia de Jorge Dubatti.

Finchelman, María Rosa. (2006) *El teatro con recetas*. INT

Holovatuck Jorge y Astrosky Débora (2009) *Manual de juegos y ejercicios teatrales*. Buenos Aires. Ed. Atuel.

Keith, Johnstone (1979) *IMPRO (originalmente Impro: Improvisation and the Theatre)*.

Pavis, Patrice (2011). *Diccionario del teatro*.

Serrano, R. (1986). *La estructura dramática*. Bucarest, conferencia.

Szuchmacher, Rubén (2015) *Lo incapturable. Puesta en escena y dirección teatral*. Ed Reservoir books.

Trozzo, Ester (2016). *La vida en juego. Huellas. Búsquedas en Artes y Diseño*. N° 9. Pág. 150 a 159

Trozzo, Ester; Viggiani Sandra; Sampredo Luis (2003) *Dramaturgia y escuela II. Obras teatrales por, para y con adolescentes*. INT